

BANCO SANTANDER, S.A.

HECHO RELEVANTE

Banco Santander, S.A. (el “**Emisor**”) comunica, en relación con la emisión de “Bonos Líneas ICO Serie 59-2014 de Banco Popular Español, S.A.”, con código ISIN ES0213790076, por importe de seis millones quinientos cincuenta mil euros (6.550.000€), cuyas Condiciones Finales fueron inscritas en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de su admisión a cotización con fecha 18 de noviembre de 2014 (número de registro oficial 83848), que, habiendo sido notificado el Emisor por el ICO, en su condición de tenedor de dichos valores, del ejercicio de la opción de amortización anticipada, tiene intención de proceder con fecha 10 de mayo de 2019, a la amortización y cancelación parcial de la emisión por importe de cincuenta y un mil seiscientos veintiséis euros y setenta y nueve céntimos de euro (51.626,79€). La amortización y cancelación parcial se llevará a cabo con fecha 10 de mayo de 2019, coincidiendo con la próxima fecha de pago de intereses, a prorrata entre todos los Bonos Líneas ICO Serie 59-2014 y mediante reducción del valor nominal unitario. Una vez amortizada y cancelada la emisión parcialmente tras el ejercicio de la opción por el ICO, el cuadro de amortización previsto en el punto 13 de las Condiciones Finales de la emisión, “*Fecha de amortización final y sistema de amortización*”, queda como sigue:

Serie 59-2014	ES0213790076		
Fechas	Principal vivo	Amortización	Importe nominal unitario
10/11/2014	6.550.000,00		25.000,00
10/05/2015	6.004.167,54	545.832,46	22.916,67
10/11/2015	5.458.335,08	545.832,46	20.833,34
10/05/2016	4.912.502,62	545.832,46	18.750,01
10/11/2016	4.366.670,16	545.832,46	16.666,68
10/05/2017	3.564.633,14	802.037,02	13.605,47
10/11/2017	2.963.592,41	601.040,73	11.311,42
10/05/2018	2.285.321,57	678.270,84	8.722,60
10/11/2018	1.639.634,57	645.687,00	6.258,15
10/05/2019	1.178.099,14	461.535,43	4.496,56
10/11/2019	785.399,43	392.699,71	2.997,71
10/05/2020	392.699,71	392.699,71	1.498,85
10/11/2020	--	392.699,71	-

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos.

Boadilla del Monte (Madrid), 26 de abril de 2019